

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

INDAJO/CA/2024

ANDREA MONTSERRAT GONZÁLEZ RIVERA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

PRESENTE:

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción VI, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a ***“***[***Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)[***mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)[***que han llevado a cabo para su atención***](https://indajo.tlajomulco.gob.mx/node/48)***”;***

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no ha recibido ningún tipo de recomendación emitida por los Organismos de los Derechos Humanos durante el mes de ***enero*** del año 2024.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 02 de febrero del 2024



DIANA LAURA PALACIOS BARAJAS

Directora General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.